

Publicado

PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DE JUJUY

LSS
EXYTE. N° 1400-238/2019.-

11412 -MS.-
DECRETO N°
SAN SALVADOR DE JUJUY, 10 DIC. 2019

VISTO Y CONSIDERANDO:

La finalización del mandato del Poder Ejecutivo prevista en el artículo 127° de la Constitución de la Provincia, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA:

ARTICULO 1°.- Acéptase, a partir de la fecha del presente Decreto, la renuncia presentada por los funcionarios dependientes del Ministerio de Seguridad, que seguidamente se nominan, en el cargo que en cada caso se indica, agradeciéndoles los servicios prestados:

- / 1) **Dra. MARIA VIRGINIA THOMANN**, al cargo de Coordinadora de Asuntos Internos.
- / 2) **Dr. GERARDO MARCELO CACERES HILAS**, al cargo de Director General de Auditoría Legal.
- / 3) **Sr. ADRIANO MORONE**, al cargo de Coordinador de Articulación de Políticas Públicas.
- / 4) **Sr. OSCAR RAMON HOYOS**, al cargo de Coordinador de Elaboración de Políticas Públicas y Proyectos.
- / 5) **Sra. NOELIA ENCARNACION DEL CARMEN SANTOS**, al cargo de Coordinadora de Registro y Antecedentes dependiente de la Secretaría de Seguridad vial.
- / 6) **Sr. RODRIGO ALFREDO NAVARRO PEDRAZA**, al cargo de Coordinador dependiente de la Dirección General de Administración.
- / 7) **Sra. MIRTA JUAREZ**, al cargo de Coordinadora dependiente de la Dirección General de Administración.
- / 8) **Arq. MARIA CECILIA BARBESINI**, al cargo de Coordinadora General del Ministerio de Seguridad.
- / 9) **Sra. ANA MARIA PEDRAZA**, al cargo de Coordinadora dependiente de la Secretaría de Relaciones con la Comunidad.
- / 10) **Sra. JULIA EMILCE BENITEZ**, al cargo de Coordinadora dependiente de la Dirección General de Administración.
- / 11) **Sr. ATILIO ELISEO RODRIGUEZ**, al cargo de Coordinador de Administración y Personal.
- / 12) **Ing. ERNESTO ALFREDO PERULLINI**, al cargo de Coordinador de Prevención Sísmica de la Dirección General de Emergencia.-
- / 13) **Arq. JORGE FEDERICO CARO**, al cargo de Coordinador de Infraestructura Edilicia.
- / 14) **C.P.N RAUL EDUARDO HERRERA**, al cargo de Director General de Administración.

ES COPIA FIEL



DR. ERNESTO MARTIN AGUIAR
DIRECTOR DE DESPACHO
MINISTERIO DE SEGURIDAD
GOBIERNO DE JUJUY

PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DE JUJUY

11412

-2-///CORRESPONDE A DECRETO N°

-MS/19.-

- 15) Sr. OSCAR DANIEL MARTINEZ, al cargo de Coordinador General de Relaciones con la Comunidad.
- 16) Sr. JULIO CESAR BONVINI, al cargo de Coordinador de Gestión de las Fuerzas de Seguridad.
- 17) Lic. MARIA RITA SALAZAR, al cargo de Secretaria de Extensión y Asuntos Estudiantiles dependiente del Instituto Superior de Seguridad Pública.
- 18) Crio. Gral. GUILLERMO RUBEN TEJERINA, al cargo de Secretario de Seguridad Pública.
- 19) Procc. JOSE EZEQUIEL CORPUCCI, al cargo de Coordinador de la Secretaría de Seguridad Pública.
- 20) Lic. NATALIA ALEJANDRA NAVARRO PEDRAZA, al cargo de Coordinadora de la Secretaría de Seguridad Vial.
- 21) Dr. ERNESTO MARTIN AGUIAR, al cargo de Director de Despacho del Ministerio de Seguridad.
- 22) Sr. RAUL HORACIO NASIF, al cargo de Director General de Relaciones con la Comunidad dependiente de la Secretaria de Relaciones con la Comunidad;
- 23) Lic. MARCELA CAROLINA CALVO, al cargo de Rectora del Instituto Superior de Seguridad Pública dependiente de la Secretaria de Seguridad Publica;
- 24) Cte. Mayor ® LUIS ALBERTO MARTIN, al cargo de Titular de la Agencia Provincial de Delitos Complejos.
- 25) Lic. MARIA BELEN CALAMARO, al cargo de Coordinadora de Educación Vial dependiente de la Dirección General de Seguridad Vial;
- 26) Crio. General OMAR OSCAR LAMAS, al cargo de Director General de Seguridad dependiente de la Secretaria de Seguridad Publica;
- 27) Crio. Mayor OSCAR ALEJANDRO ORTIZ, al cargo de Coordinador General de Observatorio de Seguridad dependiente de la Secretaria de Relaciones con la Comunidad;
- 28) Crio. HERNANDEZ, ENRIQUE CAYETANO, al cargo de Vicerrector del Instituto Superior de Seguridad Pública.
- 29) Crio. General BLANCA NOEMI BANDA, al cargo de Directora General de Seguridad Vial dependiente de la Secretaria de Seguridad Vial.
- 30) Sra. GABRIELA BELEN ORDOÑEZ, al cargo de Coordinadora de Compras, Logística y Suministro dependiente de la Dirección General de administración.
- 31) Cnel. ® GUILLERMO LUIS DOMINGO SIRI, al cargo de Director General de Emergencia.
- 32) Crio. Mayor FRANCISCO HUMBERTO GUANUCO, al cargo de Coordinador de Defensa Civil dependiente de la Secretaria de Seguridad Vial.
- 33) Sra. NAZARENA ANALIA LAUREANO, al cargo de Coordinadora de Monitoreo dependiente de la Secretaria de Relaciones con la Comunidad.
- 34) Ing. MARIELA ESTER RODRIGUEZ, al cargo de Directora General de Observatorio de Seguridad dependiente de la Secretaria de Relaciones con la Comunidad.
- 35) Crio. NANCY ESTHER GUZMAN, al cargo de Coordinadora de Bienestar de las Fuerzas de Seguridad.
- 36) Dr. JOSE MARIA VERA LAMBRISCA, al cargo de Presidente del Patronato de Liberados y Menores Encausados.
- 37) Dr. GUSTAVO MARTIN AGUIRE, al cargo de Coordinador de Seguridad Vial dependiente de la Secretaria de Seguridad Vial.
- 38) Dra. JULIETA NADIN TEGLIA, al cargo de Coordinadora General de Seguridad dependiente de la Secretaria de Seguridad Pública.
- 39) Prof. ANALIA BEATRIZ FRANCO, al cargo de Coordinadora de la Secretaría de Seguridad Pública.
- 40) Crio. Ing. FABIO EDUARDO ARACENA, al cargo de Coordinador del Centro de Monitoreo y Sistema 911.

ES COPIA FIEL



DR. ERNESTO MARTIN AGUIAR
DIRECTOR DE DESPACHO
MINISTERIO DE SEGURIDAD
GOBIERNO DE JUJUY

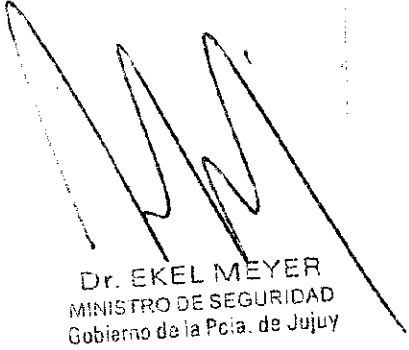
PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DE JUJUY

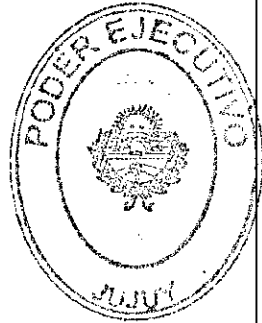
1412

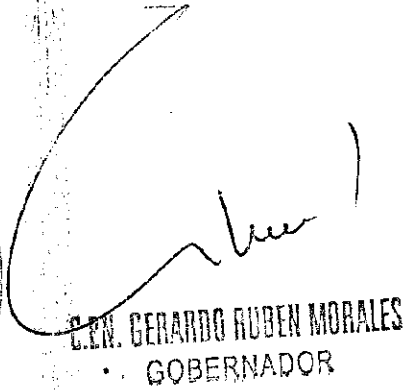
-MS/19.-

-3-///CORRESPONDE A DECRETO N°

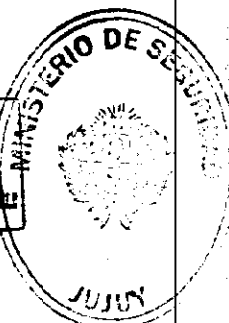
ARTICULO 2°.- Previa toma de razón Fiscalía de Estado y Tribunal de Cuentas. Comuníquese, publíquese sintéticamente en el Boletín Oficial, siga a la Secretaría de Comunicación y Gobierno Abierto para su amplia difusión, pase sucesivamente a Contaduría de la Provincia, Dirección Provincial de Presupuesto y Dirección Provincial de Personal. Cumplido, vuelva al Ministerio de Seguridad, a sus efectos.-

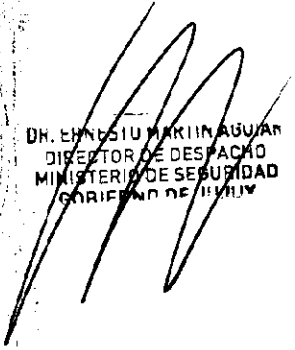

Dr. EKEL MEYER
MINISTRO DE SEGURIDAD
Gobierno de la Pcia. de Jujuy




C.N. GERARDO RUBEN MORALES
GOBERNADOR

ES COPIA FIEL




DR. ERNESTO MARTIN AGUIAR
DIRECTOR DE DESPACHO
MINISTERIO DE SEGURIDAD
GOBIERNO DE JUJUY